

ACTA N.º 03 -

Municipio de Talgua departamento de Lempira, siendo hoy día Lunes, 18 de Enero del año 2021. Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de las 11.30 am, en adelante, en el Salón de Conferencias del Cabildo de la Cabecera Municipal, Sesión que dejó de celebrarse en su fecha porque el Señor Alcalde Municipal Le tocó que salir a la Ciudad de Tegucigalpa a dejar documentación; presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez, debidamente acreditado, se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este cuerpo Edilicio por su orden, Neptali Rodríguez Lara, regidor 1º, Santos Efraín Romero Lara, regidor 2º, Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, regidor 7º, Gabriela Jasmin Torres Hernández, regidor 8º. No estuvo presente la Vice Alcaldesa Municipal, Wendy Lizzeth Sarmiento Quintanilla, quien hizo llegar su excusa por vía electrónica a esta Secretaría Municipal, que por motivos de Salud no podía estar presente en esta Sesión. También se contó con la presencia de líderes comunales de algunas Aldeas del Municipio, Ante el Secretario Municipal José Marcial Sarmiento Ramírez, queda fe se procedió de la manera siguiente: 1ª Una vez comprobado el Quórum con la mitad más uno de los miembros de Corporación Municipal, el señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez Declaró abierta la Sesión; - Acto seguido se dio a conocer la Agenda a desarrollar: 1ª Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión, 2ª Lectura y aprobación de la Agenda, 3ª Invocación a Dios, 4ª Lectura discusión y Aprobación del acta de Sesión anterior, 5ª participación de Representantes de Organizaciones Comunales, 6ª Informes de miembros de Corporación Municipal, 7ª Acuerdos y Compromisos Municipales, 8ª Cierre de la Sesión = 2ª La Honorable Corporación Municipal dio por Aprobada la Agenda tal como fue presentada; 3ª Se hizo la invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el Señor Erick Omar Alvarado Bueso.

4. El Secretario Municipal José Marcial Sarmiento Ramírez, le dio lectura al Acta de Sesión anterior la cual fue sometida a discusión ante la Honorable Corporación Municipal, siendo aprobada y firmada sin ninguna modificación; - 5.ª participación de representantes de Organizaciones Comunales: Ante la Corporación Municipal se presentó la Junta Directiva de la Asociación de Agricultores y ganaderos de Talgua Jempira AGATAL, quienes presentan un perfil de proyecto de Agricultura y Ganadería Sostenible; y solicitan a la Corporación Municipal la Cantidad de 549,825.00 lempiras, para poder reestructurar las instalaciones de producción ganadera debido a que los fenómenos Naturales dejaron daños en las estructuras físicas y ellos como Asociación cuentan con un Capital como Contraparte de 256,000.00 lempiras para el proyecto productivo, La Honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ dar por Aprobada esta propuesta de proyecto, presentada por la Junta Directiva de la Asociación de Agricultores y ganaderos de Talgua Jempira AGATAL - presentada por el directivo Elvín Antonio Torres -.

5.A: Ante la Corporación Municipal se presentó el Señor Wilmer Daniel Torres Aguilar, Vecino de la Cabecera Municipal, en representación de la directiva del mejoramiento de la Cancha de fútbol de la Cabecera Mpal, quien pregunta si se dejó presupuestado el mejoramiento de la Cancha de fútbol de la Cabecera Mpal, en el presupuesto de este año; - El Señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benítez le informó que en el presupuesto Municipal de este año no quedó presupuestado, pero ya se tiene planificado con los miembros de Corporación Municipal que con el recurso de Balance se presupuestará el mejoramiento de la Cancha de fútbol de la Cabecera Municipal, y espera que la población apoye para ejecutar el proyecto.

5.B: Ante la Honorable Corporación Mpal se presentó la Señora Elena Jara, de la Aldea de Pinabetel, manifestando que la policía preventiva asignada al Mpio a las 8.00 pm, le cierran el Negocio del villar y de la venta de cerveza, y quisiera que fuera si quiera otra hora más porque a ellos les toca que pagar sus impuestos a la Municipalidad y de 7.00 Pm, a 9.00 pm, es que más clientela llega, por la misma razón se presentó la Señora Sandy Ayala de la Aldea de Pinabetel, y solicitan a la Cor-

poración Municipal que los soliciten a la policía Nacional preventiva que les dejen operar hasta las 9.00 p.m. La Honorable Corporación Mpal RESOLVIO: que programaran una reunión con la policía preventiva, y con dueños de negocios de Villar y venta de Cervezas para llegar a Acuerdos y que los dueños de este tipo de Negocios queden claros y así solucionar el problema:

5-C. Ante La Honorable Corporación Mpal se presentó el presidente del patronato de la Aldea del Ciruelito, Señor Juan Adalid Murcia, quien preguntó si se presupuestó el proyecto de agua potable de esa comunidad; El Señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benitez le informó que ese proyecto de agua de la comunidad de El Ciruelito quedo presupuestado en el presupuesto Municipal del año 2021.

5-D. Ante la Corporación Municipal se presentó el señor Oscar Gómez de la Aldea de Las Lajitas, quien presentó solicitud por escrito donde solicita 15 bolsas de cemento y arena para construir el piso de su casa de habitación; La Honorable Corporación Mpal, RESOLVIO: dar por recibida esta solicitud y se analizará posteriormente:

5-E. Ante la Honorable Corporación Mpal se presentó el Señor Jacobo García, vecino de esta Cabecera Municipal, quien solicita una Ayuda económica para la compra de medicamentos debido a que adolece de una enfermedad, y el es una persona de bajos recursos económicos, y no ha podido comprar todos los medicamentos que el médico le recetó; La Honorable Corporación Mpal, RESOLVIO: que documente la primer ayuda económica que se le dio para poder ayudarle por segunda vez, y sería en el mes de febrero.

5-F. Ante La Honorable Corporación Mpal se presentó el Señor Justino Gutiérrez Gómez, de la Aldea de Tejeras, quien solicita a la Corporación Mpal, materiales de ferretería, para poder construir su casa de habitación, y manifiesta que es una persona de escasos recursos económicos, y solo tiene el solar para la construcción, La Honorable Corporación Mpal, RESOLVIO: que el solicitante construya las paredes.

para poderle ayudar posteriormente: 5-G- Se atendió una solicitud por escrito del patronato de la Comunidad de El Higuito, donde solicitan una ayuda económica para la señora María Reyes Rosales, debido a que se encuentra muy delicada de su salud, y necesita 10,000.00 Lempiras para la compra de medicamentos. La Honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ= apoyar a la Señora María Reyes Rosales, con la cantidad de Lps. 3,000.00) Lempiras para que pueda comprar medicamentos. . . .

5-G. Se atendió Solicitud por escrito del patronato de la Aldea EL Aquacate, donde solicitan materiales para la construcción del piso de la casa de habitación de la Señora Lucinda Cruz Rodríguez, la cantidad que solicitan son 10 bolsas de Cemento. La Corporación Mpal. RESOLVIÓ= dar por recibida esta solicitud y analizarla posteriormente, para ver si amerita la Ayuda. . . .

5-H. Ante la Corporación Mpal se presentó la encargada de la oficina Mpal de la Mujer, María Lidia Cruz Ramos, solicitando se le de la Constancia de que ella ya no maneja, los fondos de Caja Chica, para ir a hacer la declaración al Tribunal Superior de Cuentas. También informo que a handado Capacitando a grupos de mujeres organizadas en varias Aldeas del Municipio y a las comunidades que se les dio Capital Semilla, ese capital ya lo tienen disponible para para traspasarlo a otro grupo de Mujeres organizadas en otra Comunidad. Con el proyecto de a vez informo que no a habido mucho avance por que se les murieron. También informo sobre las máquinas de Costurar que están aquí en la Municipalidad las que se adquirieron para dar Cursos de Corte y Confección, solicita Autorización para trasladarlas a otra Comunidad para impartir los Cursos de Corte y Confección porque hasta aquí a la Cabece- ra Municipal las personas no quieren venir a recibir la capacitación. La Honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ= que el Señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benitez, extienda la Constancia a la encargada de la oficina de la mujer María Lidia Cruz Ramos, de que ya no maneja los fondos de caja chica aquí en la Municipalidad. Con lo de las máquinas de costurar Resuelve: que esas máquinas de

Costurar las transporten a otra Comunidad donde sea accesible para las participantes y que reciban el curso de Corte y confección Implementado por la Municipalidad a través de la encargada de la Oficina de la mujer

6^o Informes de Miembros de Corporación Municipal: el Señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benítez, informó que el día miércoles 13 de enero del 2021 viajó a la Ciudad de Tegucigalpa, con el Tesorero Mpal Elvís David López Caballero, y el Secretario Municipal, José Marcial Sarmiento Ramírez, a dejar informes financieros a la Contaduría General de la República, a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, También fue a las oficinas de COPECO; a solicitar la Constancia del plan de Emergencia Municipal, la cual fue concedida y entregada en la Secretaría de Gobernación y Justicia y Descentralización; También informó que en ese mismo viaje llevo a 2 personas con problemas mentales al hospital Santa Rosita, quienes son habitantes de la Aldea El Camalote de este Municipio; También informo que cuando veníamos de Regreso a la Altura de la Cuesta de la Virgen en el departamento de Comayagua, el vehículo propiedad de la Municipalidad sufrió desperfectos mecánicos y le tocó que pagar una grua en Siguatepeque, para poder transportar el vehículo hasta la Ciudad de Jepeteca Lempira, donde está el Taller de mecánica donde se le da mantenimiento al vehículo, y por el servicio de grua le cobrarón 8,000.00 Lempiras, y el mecánico del taller le dijo que el arreglo del vehículo va a costar Cerca de los 100,000.00 Cien mil Lempiras, = y propone el señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benítez, a los demás miembros de Corporación Mpal, que dependo de ellos si quieren que se mande a arreglar el vehículo o no, porque el mecánico no ha hecho más que verificar los daños que tiene el motor; También informó que fue a la Secretaría de finanzas a dejar la información en físico que le estaban solicitando del

SIIFI, para que le asignen los fondos para la construcción de módulos en el Instituto El Progreso, de la Aldea El Higuito, Talgua Jempira, y quedo pendiente la Constancia que le iban a entregar para llevarla al donante de los fondos que es la Cooperación Alemana, KfW. . . .

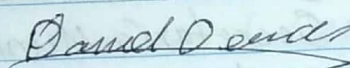
6-A. El Señor Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benitez, informó a la Corporación Mpal que le delegó la función al Secretario Mpal José Marcial Sarmiento Ramirez, como encargado de Recursos Humanos de la Municipalidad, debido a que es un requisito que se tiene que cumplir para la implementación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, a la vez informó que Contrató a la joven Rixi Mabel Henríquez Alvarado, como asistente de Secretaría Municipal, para que le ayude al Secretario Mpal, en la elaboración de documentación debido a la nueva función del Secretario Mpal. Como encargado de Recursos Humanos de la Municipalidad.

7. Acuerdos y Compromisos Municipales: La Honorable Corporación Municipal, despues de haber escuchado lo informado por el Señor Alcalde Mpal: ACORDO: facultar al Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez, para que mande a reparar el vehículo propiedad de la Municipalidad, donde el mecánico que le ha dado mantenimiento, y que los repuestos sean originales y totalmente nuevos;

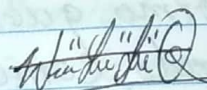
7-A. La Honorable Corporación Municipal ACORDO: que se paguen dietas a los regidores por dos 2 Sesiones extraordinarias asistidas durante el año 2021- dos mil Veintiuno:

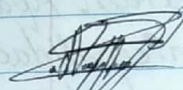
7-B. Ya encargada de presupuesto Sindy Marilú Vásquez Sarmiento, presentó ante la Honorable Corporación Municipal, el cierre Contable al 31 de Diciembre del año 2020 dos mil Veinte; La Honorable Corporación Municipal, por Unanimidad, de los miembros aqui presentes dio por APROBADO: el informe de Cierre Contable al 31 de Diciembre correspondiente al año 2020. presentado por la encargada de presupuesto, Sindy Marilú Vasquez Sarmiento, se instruye al Secretario Mpal Certifique este punto de acta y se remita a las oficinas correspondientes para que surta los efectos de Ley. . . .

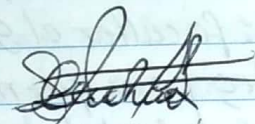
7-C. La Honorable Corporación Municipal, en pleno de los regidores aquí presentes RATIFICAN: que la ejecución de los fondos de Transferencia del Gobierno Central para el año 2021 dos mil veintiuno, se ejecutarán a través de la modalidad del pacto para una vida mejor; que se certifique este punto de acta y se remita a las oficinas correspondientes para que surta los efectos de Ley... En no habiendo más de que tratar se cerró la Sesión, siendo las 6.00, p.m. y se firma para que constancia: -.

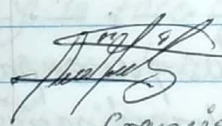

Daniel Deras Benitez.
Alcalde Mpal.





Wendy Lizeth Sarmiento
Vice Alcaldesa Mpal

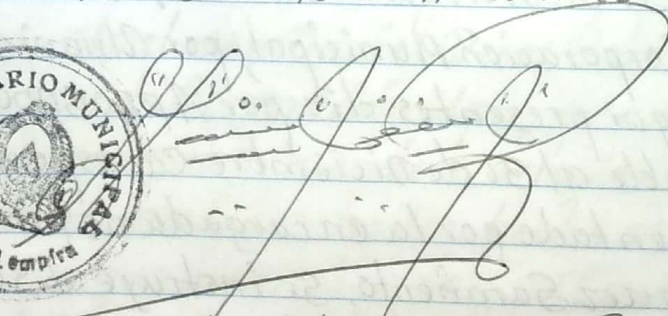
 1. Regidor 1ro
Nestali Rodríguez Lara,

 Regidor 2do.
Santos Efraín Romero Lara.

 Regidor 3mo
Francis Gerardo Sarmiento Rastaneda

 Regidor 8vo.
Gabriela Jasmin Torres Hernandez




José Marcial Sarmiento Ramirez
Secretario Municipal